

**INFORME DE LABORES QUE, POR EL EJERCICIO ECONOMICO
DEL 2017, PRESENTA LA PRESIDENCIA Y LA GERENCIA
GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE IMPORTADORA TOMBAMBA S.A.**

Señores Accionistas,

Conforme con lo dispuesto en la Ley, la normativa vigente y nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de poner a vuestra consideración el “Informe de las Labores y de los Resultados Económicos obtenidos en Importadora Tomebamba S.A. durante el ejercicio económico correspondiente al año 2017”.

Pretendemos con este informe dar a conocer a Ustedes nuestra visión sobre el entorno en que se han realizado nuestras actividades, los beneficios que se han alcanzado así como nuestra perspectiva sobre el escenario en la que nuestra empresa se desenvolverá en el 2018.

Como ha sido usual en los últimos años, seguiremos el esquema de análisis utilizado:

ENTORNO

Al finalizar el Informe del año 2016 mencioné que siendo el 2017 un año electoral, veíamos con mucha expectativa el desenlace político que debía ocurrir y los efectos negativos que se ocasionarían si el modelo económico implementado en la pasada década se mantenían y, sobre todo, si el ambiente de confrontación con el sector privado y financiero seguía en la misma línea.

Las elecciones ocurrieron y si bien el poder del ejecutivo y legislativo se mantuvo bajo la bandera del mismo partido que nos ha gobernado en los últimos diez años, el manejo político y de diálogo con los diversos sectores por parte del actual mandatario ha sido, desde mi punto de vista, realmente sorprendente en el buen sentido. Hemos respirado nuevos aires, ha existido desde mayo hasta la fecha un ambiente mucho más tranquilo y por ende de mayor confianza.

Lamentablemente el manejo de la economía no ha variado en absoluto en cuanto al endeudamiento con el exterior se refiere. Las medidas que se han tomado han sido paliativos que de ninguna forma solucionan el problema de fondo pero que si han permitido de alguna manera reactivar el comercio en sus diversas formas.

Las predicciones previstas de crecimiento del país por los organismos como el FMI, Cepal, BM y nuestro BCE - que los mencionamos en el Informe anterior - no acertaron ya que el Ecuador creció en el 2.7% según propios datos del FMI; logrado esto gracias al repunte de la economía en el segundo semestre, apalancado por la expansión en la concesión de crédito interno ocasionado por los flujos provenientes de, - nuevamente lo menciono – los créditos internacionales.

De no haber cambios en el manejo económico como es, entre otros, la reducción del gasto público, es fácil prever que se generen mayores presiones fiscales a corto y mediano plazo que conllevarían a drásticas medidas de ajuste con sus consecuencias negativas en el consumo interno.

No quisiera cansar vuestra paciencia con datos o cifras económicas de nuestro país y solo referirme a tres índices económicos que reflejan claramente lo que ha sucedido en la economía ecuatoriana en el 2017 y, por ende, que han repercutido en los resultados de nuestra empresa.

En primer lugar me referiré al Producto Interno Bruto (PIB) que siendo la principal variable de la economía es “el valor de los bienes y servicios de uso final generados por los agentes económicos durante un período de tiempo” Es decir, la suma de todos los bienes y servicios finales que produce un país o una economía.

La tasa de crecimiento del PIB real en el transcurso de un año, es sinónimo de crecimiento, lo contrario, indiscutiblemente, significa decrecimiento. Este índice fue del 2.7% positivo.

Un segundo índice es la recaudación de impuestos: con relación al Impuesto al Valor Agregado (IVA) la recaudación pasó de US\$ 5.704 a US\$ 6.315 millones en el período enero/diciembre 2016 y 2017. Esto representó un crecimiento del 10,7 % según cifras publicadas por el SRI a pesar de que la tasa impositiva de este tributo retorno a partir del mes de junio del 14% al 12%.

En el caso del impuesto a la renta, la entidad tributaria informó que la recaudación cerró el 2016 con US\$ 3,946 MM con un aumento a US\$ 4,177 MM alcanzados en el 2017 representando un crecimiento del 5,9% respecto al año previo

El total de las recaudaciones por intermedio del SRI que incluyen IVA, Renta, Solidaria, ICE, ISD y otros pasó de US\$ 11,263 MM a US\$ 12,282 MM con un crecimiento del 9,00 %.

Una tercera variable es la tasa de desempleo: esta tasa a diciembre del 2017 cerró en 4,60 % lo que implica una disminución de 0,66 puntos porcentuales con relación al mismo mes del año pasado que fue del 5,26 % .

La tasa de subempleo ya no aumentó como en el pasado cercano y se situó en el 19,8 %. El año anterior cerró con un índice el 19,9 %.

Es importante señalar que la oferta de dinero por parte del sistema bancario al sector privado ha sido constante y con un costo muy menor al que teníamos en el 2016. En este año, a diferencia de los anteriores, la concesión de créditos fue otorgado incluso en operaciones a largo plazo.

Las medidas para-arancelarias establecidas por la autoridad y que se han relacionado con nuestras líneas de negocio han sido, en términos generales, favorables pues se han corregido distorsiones y medidas restrictivas que afectaron muy significativamente a nuestro negocio en el pasado. Estas se resumen en lo siguiente:

- 1.- La rama de vehículos gozó de la eliminación de los cupos a las importaciones
- 2.- En la importación de electrodomésticos se suprimió, en el mes de Junio, las salvaguardias que se implementaron en marzo del 2016.
En el mes de noviembre se implementó la Tasa de Control Aduanero como medida restrictiva. Para nuestras importaciones la incidencia fue mínima.
- 3.- En la línea de neumáticos si bien se eliminaron los cupos, la tasa de reciclaje se elevó del 30% al 35%. La eliminación de este sistema de cupos permitió la presencia de muchas marcas nuevas de bajo costo que repercutió en un descenso de las nuestras.
La tasa de rencauche para la línea de camión aumentó del 50% al 60%.
Se continuó con la autorización para una libre importación – sin restricciones – para las Federaciones de Transportistas.
- 4.- En el sector de motocicleta se mantuvo las salvaguardias hasta fines del primer semestre.
La homologación se implementó a partir de febrero causando retrasos en la matriculación y por ende en la facturación por parte de nuestros clientes al cliente final.

Es importante señalar también que para todas las ventas que realiza ITSA el IVA se redujo del 14% al 12% lo que permitió que el precio final al consumidor decrezca – en muchos casos – en ese porcentaje.

He querido hacer especial énfasis en el entorno económico/político en que tuvimos que desarrollarnos el año anterior para así comprender lo que luego veremos en los resultados de la empresa.

LA LINEA VEHICULOS Y CAMIONES

En el año 2017 el mercado automotor de vehículos livianos creció en un 65 % puesto que pasó de 63.584 unidades en el 2016 a **105.077** unidades vendidas en el 2017. Es decir, se vendieron 41.493 más.

En el 2017 se vendieron 8.014 unidades de vehículos pesados a diferencia de los 5.371 que se vendieron en el 2016. El crecimiento es del 49%.

Las ventas de Toyota en el país alcanzaron este año las **4.804** uu. frente a las 2.951 en el 2016. El crecimiento fue del 63%

Las ventas directas de ITSA en el 2016 fueron de 609 unidades y en el 2017 alcanzaron las **936** uu. Esto significa un crecimiento de 327 uu. equivalente a un 54%.

LINEA PARA EL HOGAR

El mercado nacional de la Línea para el Hogar creció en un 16,96 % debido, entre otros, a la eliminación de salvaguardias, a la mayor demanda ocasionada por las facilidades de crédito, la presencia de muchas marcas nuevas de bajo precio y a la enorme competencia entre los distribuidores que ocasionó una disminución en los márgenes y por ende un menor precio de venta al consumidor final.

ITSA más Intertrade S.A. tuvo este año una participación del **10,49 %** del mercado nacional frente al 8,7% que tuvimos el año anterior.

Es muy importante tomar en cuenta que en este año empezó a operar la empresa Intertrade S.A. que siendo una sociedad espejo a la nuestra, permitió llegar con ventas a un sector al cual antes, como ITSA, no podíamos hacerlo.

Las ventas de Intertrade – que son generadas por nosotros mismos - en el 2017 alcanzaron los **US\$ 10,561 MM.**

Si tomamos nota que las propias de ITSA aumentaron en un 14,29% en ningún caso existió una afectación a ellas.

Por tanto, las ventas totales de esta línea de negocio alcanzaron los **US\$ 56,114 MM.** frente a los US\$ 39,858 MM logrados en el 2016. El crecimiento es del 41% .

El beneficio para ITSA por las ventas generadas por Intertrade se reflejan en el rubro "Varios Ingresos/Intertrade" constantes en el estado de resultados que Uds. conocerán luego.

LINEA NEUMATICOS

La línea de Neumáticos para vehículos livianos vendió, a través de las marcas que representa: Maxxis y Pressa, la suma de **US\$ 12,657 MM** frente a los **US\$ 11,288 MM.** alcanzados en el 2016. La marca Pirelli, de la cual somos sus exclusivos comercializadores al por mayor en el país, empezará a ser comercializada a partir de febrero de este año.

La línea de neumáticos para vehículos pesados vendió **US\$ 1,128 MM** muy similar a los **US\$ 1,114** vendidos en el 2016

LINEA MOTOCICLETAS

A esta línea de negocio prestamos especial atención este año puesto que, una vez evacuamos los altos inventarios con los que cerramos el ejercicio 2016, hemos vuelto a obtener los buenos márgenes tradicionales. Esto se refleja en lo siguiente:

Este rubro significo unas ventas totales de **US\$ 7,477 MM.** este año frente los **US\$ 8,395 MM** logrados el anterior. El decrecimiento es del orden del **10,94%.**

En este años se vendieron **5.963** unidades frene a las **6.567** vendidas en el 2016 lo que significa **604** motocicletas menos.

A pesar de esta disminución en ventas, obtuvimos como utilidad bruta en la línea, **US\$ 1,264.549 MM** frente a los **US\$ 426.435** obtenidos en el ejercicio anterior.

VEHICULOS USADOS

En el 2016 se vendieron **209** uu. con un valor total de **US\$ 6,566 MM.** En el presente año se vendieron **184** unidades por **US\$ 5,342 MM** Esto significa **25** vehículos menos y por ende, un decrecimiento en el valor facturado de **US\$ 1,224 MM** equivalente a un **18.64 %.**

El bajo precio de vehículos de procedencia china a deteriorado sustancialmente este negocio.

VENTAS TOTALES

Las ventas (en millones de dólares) por línea de negocio realizadas en el año 2017 frente al año anterior y su participación en el total fueron las siguientes:

	2016	2017	crec./decr.	partic. %
Vehículos importados	27,473	39,745	44.67%	33.18%
Vehículos Hino	3,406	2,704	-20.59%	2.26%
Electrodomésticos	39,859	45,553	14.29%	38.03%
Repuestos Toyota	6,370	5,935	-6.82%	4.96%
Neumáticos	12,402	13,785	11.16%	11.51%
Motos	8,395	7,477	-10.94%	6.24%
Otros	4,564	4,572	0.16%	3.82%
Total ventas directas	102,469	119,772	16.89%	100.00%
Ventas según acuerdo comercial	16,044	21,133	31.71%	
Total facturado por ITSA	118,513	140,905	18.89%	100%

Es importante notar que la participación de la venta de vehículos Toyota representó en este año un 33.18% del total frente al 26.81% del anterior.

La línea de electrodomésticos mantiene una participación similar puesto que este año es del 38.03% cuando el año pasado fue del 38.90%. Sigue siendo esta línea la primera en participación sobre las ventas directas.

RESULTADOS OBTENIDOS

La estrategia que nos planteamos a inicios del 2017 y que fue mencionada en nuestro informe a Ustedes en la Junta General de Accionistas de Marzo/17, fue implementada en su totalidad y obtuvimos con creces los resultados que esperábamos.

Especial énfasis se tuvo en depurar los inventarios y la cartera. En esta última acción se obtuvo un porcentaje de cartera vencida ponderada (se considera al día siguiente de su vencimiento) sobre la cartera total del **10,61%** frente al 11,86 del año anterior logrado por la reestructuración del Departamento, tanto en la parte operativa como en el área legal.

A igual que en el año anterior, los resultados obtenidos en esta empresa se derivan de la ganancia en la venta de las diferentes líneas, de los ingresos financieros entre los cuales consta el rubro de Comisiones por Manejo de Marca derivados de los Acuerdos Comerciales que mantenemos con nuestras asociadas Casa Baca, Skioda y, a partir de este año con Intertrade S.A. y de Otros Ingresos.

La esforzada colaboración de nuestro personal y la estrategia aplicada, permitieron que el resultado sea el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>% v/ total</u>	<u>2017</u>	<u>% v/ total</u>
Utilidad bruta	17,928	17.50%	22,477	18.77%
Gastos de Venta	9,328	10,09%	9,974	8.75%
Gastos de Administración	7,871	7.68%	8,442	7.05%
<u>Utilidad en Operación</u>	729	0,71%	4,062	3.39%
<u>Otros Gastos</u>				
Gastos eventuales/extraordinarios	450	0.44%	165	0.14%
Ingresos eventuales/extraord.	861	0.84%	0	0.00%
Intereses en Ventas	7,049	6.88%	6,348	5.30%
Otros ingresos financieros	3,117	3.04%	3,191	2.66%
Ingresos por venta cartera	1,311	1.28%	2,019	1.69%
Gastos financieros	5,068	4.95%	5,357	4.47%
Gastos arriendo mercantil	6	0.01%	0	0.00%
<u>Utilidad antes de ajustes por rev.</u>	7,542	7.36%	10,408	8.69%
Ingresos por reversiones	2,815	2.75%	0	0.00%
Utilidad antes partic. empleados	10,358	10.11%	10,408	8.69%
15% participación empleados	1,554	1.52%	1,561	1.30%
Impuesto a la renta causado	1,989	1.94%	1,830	1.53%
Utilidad neta	6,815	6.65%	7,016	5.86%

10% de reserva legal 682 702

UTILIDAD DISPONIBLE	6,133	6,315
----------------------------	--------------	--------------

Señalo que las utilidades propias de la actividad de ITSA en este año, antes de los ajustes que por reverso de provisiones se hicieron en el 2016 creció sustancialmente hasta llegar los **US\$ 10,408** frente a los US\$ 7,542 logrados el año anterior.

Es importante observar el comportamiento del impuesto causado frente al mínimo y cuanto representa como carga tributaria.

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Utilidad luego del 15% de empleados	8,804	8,847
Impuesto causado	1,989	1,830
Impuesto mínimo	1,185	1,071
Carga tributaria	22.58%	20.69%

 La disminución de la "Carga Tributaria" obedece a la aplicación de gastos no deducibles al momento de efectuar la conciliación tributaria.

Nuevamente es importante recordar que todas las utilidades generadas por nuestras inversiones en otras compañías, se reflejarán en Imprintsa S.A. que es la tenedora de acciones.

PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Habiéndose obtenido en este ejercicio económico una Utilidad Distribuible (luego de la participación de empleados, pago de impuesto a la renta y apropiación del 10% para Reserva Legal) que alcanza la cifra de **US\$ 6'315.-** millones, la Administración, luego de analizar la composición de este balance, precautelando recursos para afrontar las obligaciones que debemos honrar en el año y otros considerandos se permite sugerir a la Junta de Accionistas lo siguiente:

- Que se reparta entre los Accionistas, en concepto de dividendos del ejercicio, la suma de **US\$ 6'000.000.-** (Seis millones de dólares), cifra similar a lo distribuido en el año 2016. Este pago se lo deberá realizar en función de los flujos de la empresa previstos para este año.

- b) Que el remanente de la Utilidad Distribuible se destine a la cuenta “Reserva Facultativa”.

CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS

Hemos cumplido fielmente con todas las diversas normativas que, para el sector privado han sido dictadas por la Autoridad.

Esto quiere decir con aquellas derivadas de la Ley Orgánica de Discapacidades y aquellas Regulaciones emitidas por del Ministerio de Relaciones Laborales tales como el Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo y las legalizaciones de los beneficios e ingresos pagados a los trabajadores entre otros.

El cumplimiento de los requerimientos solicitados por la Unidad de Análisis Financiero a través de lo dispuesto en la Ley para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos ha sido efectuado oportunamente por parte de nuestra Oficial de Cumplimiento y así, en forma periódica, ha informado de sus actividades al Directorio de la empresa

PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2018

Consideramos que una vez se ha superado el tema político con la respuesta de la nación en la última Consulta Popular, el ajuste en plano económico es inminente.

Estamos a la espera de las medidas económicas a ser dictadas por el Gobierno Central para solucionar los problemas existentes en la economía ecuatoriana entre los cuales están – entre otros - el déficit fiscal y la enorme carga por el endeudamiento externo e interno.

El país necesita recursos y ojalá estos no sean cubiertos por mayores tributos que afecten gravemente a la población o lesionen a los ingresos del sistema privado.

No hay certeza alguna sobre las medidas a ser tomadas y al haber tan solo especulaciones al momento, es preferible no mencionarlas. Tan solo esperamos que estas se traduzca en lograr una mayor confianza del inversionista, en un desmantelamiento de tantas cargas y normas tributarias y se permita que sectores como el nuestro encuentren mayores y mejores condiciones de crecimiento; sea un sector más robusto para afrontar los retos de diversificar la economía, aumentar su productividad y generar empleos de calidad.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por habernos permitido superar los objetivos que nos habíamos propuesto.

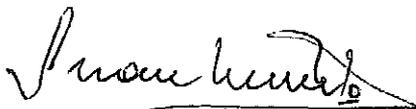
Particular agradecimiento a todos y cada uno de los funcionarios y empleados de la empresa ya que sin su esfuerzo diario no se hubiera alcanzado los resultados que hoy hemos conocido.

Gracias también al Directorio por su permanente apoyo y a cada uno de ustedes por vuestra confianza.

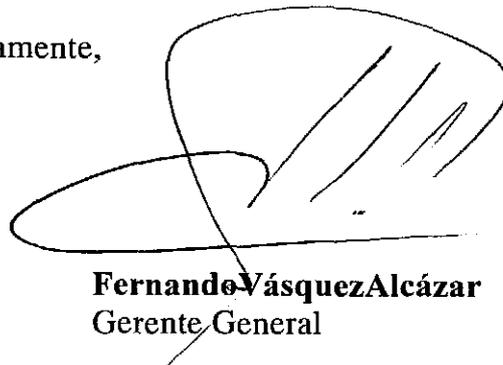
DERECHOS DE AUTOR

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 04.Q.II.001 de la Superintendencia de Compañías, me permito certificar que hemos cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Juan Crespo Vintimilla
Presidente del Directorio



Fernando Vásquez Alcázar
Gerente General